



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

JORNADAS DE SEGUIMIENTO PARA ASOCIACIONES A PEQUEÑA ESCALA (KA210). CONVOCATORIA 2024.

Los controles primarios aplicables a los proyectos de KA210

Madrid, 10 de septiembre de 2025

Unidad de Evaluación y Control
M.ª Begoña García Quintás

Erasmus+ 2021 - 2027

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Índice

- 1. Unidad de Evaluación y Control**
- 2. Controles primarios**
- 3. Normativa**
- 4. Tipos de controles primarios**
- 5. Custodia y organización**
- 6. ¿Dónde encontrar todo lo relativo a esta convocatoria?**
- 7. Recomendaciones**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

1

Unidad de Evaluación y Control





Procesos de evaluación



Panel de expertos



Controles primarios



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

2

Controles primarios





EUROPEAN
PUBLIC
PROSECUTOR'S
OFFICE



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



TRIBUNAL DE CUENTAS
EUROPEO



EUROPEAN ANTI-FRAUD OFFICE



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

RAZÓN

Obligación de la Agencia Nacional (SEPIE) en cumplimiento de su contrato con la Comisión Europea.

PROpósito

Verificar la realidad y elegibilidad de las actividades financiadas por el Programa Erasmus+.

OBLIGACIONES

DEL BENEFICIARIO

Consever la documentación por un periodo de 3 años (desde el fin del proyecto).
Facilitar cualquier información que se le requiera relativa al proyecto.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

3

Normativa



Convenio de subvención. Cláusula 25. Controles, Revisiones, Auditorías e Investigaciones Ampliación de las Constataciones	Trata sobre los controles Obligación de guardar la documentación, de proveer información, de facilitar el acceso a las instalaciones. Auditorías: OLAF, Fiscalía Europea y Tribunal de Cuentas Europeo	Cláusula 25
Anexo II del Convenio de Subvención. Cláusula 8. Controles, Revisiones, Auditorías e Investigaciones	Controles dirigidos a los beneficiarios de subvenciones Tipos de controles	Cláusula 8
Guía del Programa Erasmus+	Versión 1 (2024): 28-11-2023 Versión en español Es parte integral de la Convocatoria de Propuestas de 2024 EAC/A07/2023	Documento completo
Reglamento (UE) Nº 2021/817	Del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece el programa «Erasmus+» y se deroga el Reglamento (UE) nº 1288/2013 Controles primarios, controles de la OLAF y del TEC	Artículos 30 y 31
Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (art. 279)	Gastos Subvencionables Importe de la subvención y extensión de las conclusiones de las auditorías	Artículo 189 Artículo 205
Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	Artículo 14. Obligaciones de los beneficiarios	Página 19
Real Decreto 887/2006	De 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones	Documento completo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

4

Tipos de controles primarios



En las instalaciones del beneficiario:

- ☒ **Visita de control *in situ***
- ☒ **Auditoría financiera**
- ☒ **Auditoría de sistemas**



En las instalaciones del SEPIE:

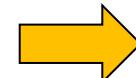
- ☒ **Revisión del informe final**
- ☒ **Revisión documental**



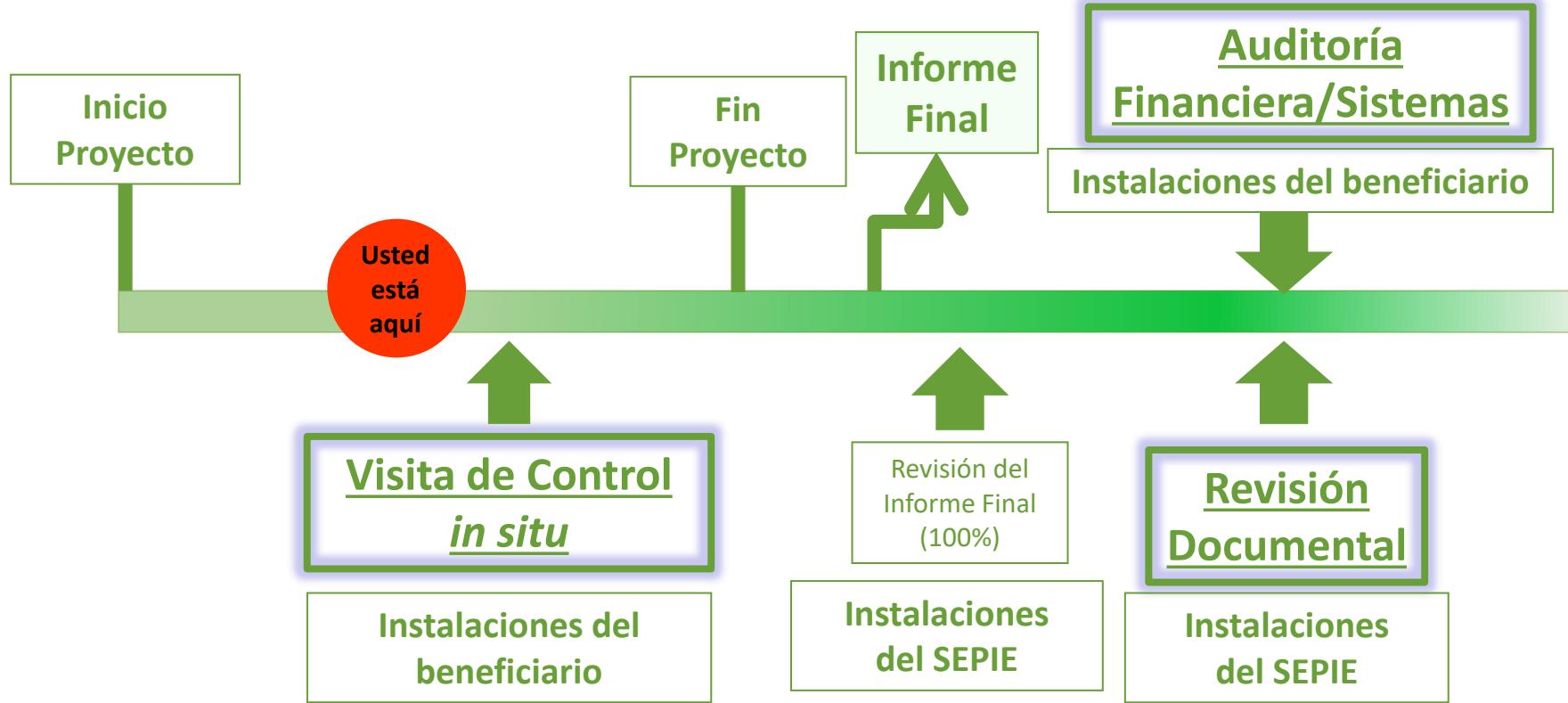
Durante la ejecución del proyecto



Al finalizar el proyecto



Durante la realización del proyecto y al finalizar el proyecto



4.1. Visita de Control *in situ* (durante la ejecución del proyecto)



Objetivos de una Visita de Control *in situ*

- Detectar casos de buenas prácticas.
- Detectar posibles deficiencias.
- Orientar y resolver dudas.

Procedimiento de una Visita de Control *in situ*



Notificación

Realización
de la visita

Informe
provisional

Alegaciones

Informe
definitivo

¿Qué vamos a revisar en una Visita de Control *in situ*?

I. Sistemas y procedimientos de gestión general de proyectos Erasmus+



- Experiencia previa
- Equipos de trabajo
- Definición de temática, objetivos y prioridades
- Visibilidad

II. Análisis de proyectos

1. Diseño y ejecución

- Plan de trabajo
- Ejecución de las actividades subvencionadas
- Sistema de evaluación de los resultados obtenidos

2. Calidad de los equipos

- Reparto de tareas entre socios y entre participantes
- Mecanismos de comunicación

3. Difusión, impacto y sostenibilidad

- Planificación y evaluación del impacto y la difusión
- Plan de sostenibilidad
- Visibilidad de la financiación europea

4. Documentación

- Evidencia de que se hayan realizado las actividades



4.2. Revisión Documental (*tras la finalización del proyecto*)



Objetivos de una Revisión Documental

- **Verificar la realidad de las actividades subvencionadas.**
- **Aprender para futuros proyectos.**

Procedimiento de una Revisión Documental



Notificación

Envío de la
documentación

Carta
provisional

Alegaciones

Carta
definitiva

¿Qué documentación debo guardar?

Toda la documentación oportuna para demostrar que se han realizado las actividades subvencionadas. Ejemplos:

- ✓ Listados de asistencia firmados o certificados de asistencia
- ✓ Vinculación de los asistentes o participantes en eventos, reuniones o actividades
- ✓ Agenda, actas, orden del día
- ✓ Documentos entregados, fotos, vídeo
- ✓ Seguros de viajes



2024-1-ES01-KA210-SCH-XXXXX

Certificados asistencia, seguro, vinculación, programa, selección.	Activity Title	Grant Amount allocated to the Activity
Certificados de asistencia, seguro, vinculación, programa, selección.	TERCERA REUNIÓN DE SOCIOS HERMANAMIENTO COLEGIOS FORMACIÓN DE PROFESORES SEGUNDA REUNIÓN DE SOCIOS GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO CREACIÓN MATERIALES NUEVO ENFOQUE DE APRENDIZAJE VISITA DE ESTUDIO, INTERCAMBIO Y JOB SHADOWING PARA PROFESORES CREACIÓN Y USO PLATAFORMA DE CONTENIDOS EDUCATIVOS Y DIFUSIÓN EVALUACIÓN DIFUSIÓN REUNIÓN FINAL DE SOCIOS Y CONFERENCIA PRIMERA REUNIÓN DE SOCIOS TALLERES DE INCLUSIÓN CAMPAMENTO ECOSOSTENIBLE INCLUSIVO JUNTOS POR LA TIERRA	
Redes sociales, prensa, boletines, etc.		
		60.000,00

2024-1-ES01-KA210-ADU-XXXXX

Actividades

Local Multiplier Event at Project Management and Implementation
Transnational meeting at Local Multiplier Event at
Local Professional Training at Germany
Handbook elaboration, edition and release
Local Professional Training at Sofia
Transnational meeting at Madrid, Spain
Local Multiplier Event at Madrid, Spain
Transnational meeting at Sofia, Bulgaria
Local Professional Training at Madrid
Total

Listado de asistentes, programa, materiales, evidencia gráfica

Coste estimado

60.000,00

Listado de firmas, certificados asistencia, agenda, actas, seguro, vinculación

Cantidad única a tanto alzado del proyecto

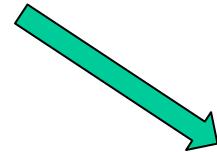
Cantidad única a tanto alzado del proyecto

60.000



2024-1-ES01-KA210-VET-XXXXX

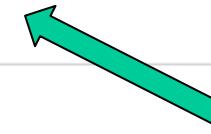
Redes sociales,
prensa, boletines,
eventos, etc.



Certificados de asistencia,
seguro, vinculación,
programa, etc.

Activity Title	Grant Amount allocated to the Activity
Reunión transnacional de coordinación	
Procesamiento de la información y elaboración de resultados	
Actividades de búsqueda	
Difusión, explotación y comunicación del impacto	
Reunión transnacional de coordinación	
Reunión transnacional de coordinación	
Reunión transnacional final	

60 000,00



Enlace al resultado.



4.3. Auditoría Financiera y Auditoría de Sistemas



Auditoría Financiera

- ✓ **Comprobación de la realización de las actividades.**
- ✓ **Los trabajos y el informe los realiza una firma de auditoría externa, siendo en todo momento el SEPIE quien ostenta la titularidad y la responsabilidad del control.**

Auditoría de Sistemas

- ✓ **Fase 1 – Durante la realización del proyecto:** La calidad de procedimientos de gestión de proyectos y sistemas de control interno.
- ✓ **Fase 2 – Despues de la finalización del proyecto:** Eficacia en la gestión del último convenio de subvención con Informe Final enviado.
- ✓ **Comprobación de la realización de las actividades.**
- ✓ **Los trabajos y el informe los realiza una firma de auditoría externa, siendo en todo momento el SEPIE quien ostenta la titularidad y la responsabilidad del control.**

Procedimiento de una Auditoría Financiera/ de Sistemas



Notificación

Visita de la
empresa
auditora

Carta
provisional

Alegaciones

Carta
definitiva



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

5

Custodia y organización



¿Qué ocurre cuando un proyecto es seleccionado para un Control?

Procedimiento Visita de Control y Auditoría Financiera/Sistemas



Procedimiento Revisión Documental



¿Cómo actuar?

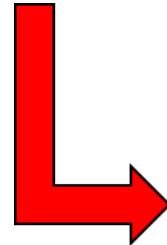
1. Lectura detenida de la Notificación/ Carta e Informe Provisional.

2. Preparación de la documentación solicitada:

- Estructurada en carpetas, conteniendo documentos con nombres significativos.
- No olvidar: declaración firmada por el representante legal de la institución en la que se haga constar que la relación de los documentos que se envían son copia fiel de los originales.

3. Envío en tiempo y forma.

¿Cómo puedo guardar la documentación?



- 1 - Difusión
- 2 - Materiales curso
- 3 - Plan de Evaluación
- 4 - Reuniones
- 5 - Talleres formación
- 6 -



- 0-DECLARACION RESPONSABLE
- 1-RELACION DE DOCUMENTOS
- 2.- VINCULACIONES
- 3.- SEGUROS
- 4. CERTIFICADOS DE ASISTENCIA
- 5. PROGRAMAS
- 6. FACTURAS
- 7. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES
- 8. JUSTIFICANTES VIAJES
- 9.- EUROPASS
- 10.- _____

6

¿Dónde encontrar todo lo relativo a esta convocatoria?

www.sepie.es



www.sepie.es

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

Erasmus+ INTERNAZIONALIZZAZIONE INTERNATIONALISATION INTERNACIONALIZACIÓN

ESTUDIAR EN ESPAÑA

MENÚ

¡6 días para hacer que Europa brille!

Erasmus+ Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Educación Escolar

Apoyo a los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria y fomento de los vínculos con el mundo extraescolar y otros ámbitos educativos y formativos.

Formación Profesional

Mejorar las posibilidades de empleo y habilidades personales del alumnado, profesorado y personal que imparte estas enseñanzas.

Educación Superior

Oportunidades para estudiantes, profesores e instituciones de todo el mundo y colaboración entre universidades y empresas.

Educación de Personas Adultas

Ampliación y mejora del desarrollo individual del campo de la Educación de Personas Adultas e intercambio de prácticas innovadoras.

Solicitudes de Educación Escolar

Información

Solicitud y seguimiento

Portal e-sepie

Convocatorias anteriores



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

7

Recomendaciones



- ✓ Realizar las actividades subvencionadas.
- ✓ Conocer y cumplir la normativa que regula la acción.
- ✓ Dar visibilidad al Programa y mostrar el reconocimiento de la subvención.
- ✓ Custodiar y organizar la documentación.



En caso de duda:

➤ Email:



Para: **controlesEpluska2@erasmusplus.gob.es**
Asunto: **n.º proyecto + tipo de control para el que
ha sido seleccionado**

¡Gracias por su atención!